



Estados petroleros revivirán con reforma

La nueva legislación debe inyectar hasta 5,200 mdp a cinco entidades productoras de crudo; las economías de Campeche y Tabasco han registrado un deterioro en los últimos años.

Por: Edgar Sigler |

Jueves, 21 de agosto de 2014 a las 06:02

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) — La apertura del sector de explotación de hidrocarburos impulsará a los estados del sur como Tabasco y Campeche, y revitalizará sus economías gracias a una mayor inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), además de la atracción de nuevas empresas, auguraron analistas.

La reforma energética prevé un alza en las transferencias hacia entidades petroleras como Campeche, Tabasco, Chiapas, Tamaulipas y Veracruz, que se incrementarían en 62.8% entre 2013 y 2015 (de 4,300 millones de pesos a 7,000 mdp), según cálculos de la agencia calificadora Moody's.

“Por las asignaciones y la forma en que se van a distribuir, los estados petroleros deberán tener una diferenciación frente a otros gracias a la reforma”, expresó el líder de energía y recursos naturales en México de la consultora especializada en temas fiscales KMPG, Gilberto Alfaro.

La reforma a las leyes secundarias en materia energética abrirá el sector a la participación privada, con lo que se espera que solo en 2015 se incrementen en 25% las inversiones por la licitación de campos, [un monto adicional a los 25,000 millones de dólares \(mdd\) que gasta Pemex al año.](#)

“La reforma va animar las economías de los estados productores”, aseguró Alfaro.

La Ley de Coordinación Fiscal y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria prevén que los estados productores de hidrocarburos reciban el 0.087% de los ingresos del Estado, [un alza frente al 0.06% de la legislación anterior.](#)

Este incremento será progresivo, desde el 0.08% en 2015 a 0.085% en 2018, para entrar de lleno en 2019 con el 0.087%, según un transitorio de la legislación.

Además, la nueva Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos prevé un pago por cada kilómetro cuadrado de las asignaciones o contratos de 1,500 pesos en la fase de exploración o 6,000 pesos en la de explotación, que irían directo al Fondo de Extracción de Hidrocarburos (Fexhi).

“Hacienda estima ingresos adicionales por este impuesto de 2,500 mdp en 2015”, dijeron analistas de Moody's en una nota a inversionistas la semana pasada.

El Fexhi entregó 4,335 mdp durante 2013 por el reparto de ingresos petroleros, y de enero a marzo de este año ha recaudado 1,019 mdp, según datos de la Secretaría de Hacienda.

Este incremento permitirá reanimar las economías de los mayores estados productores de crudo del país, que registraron caídas en su crecimiento durante 2013.

“Tabasco registró la mayor caída del PIB estatal durante 2013, -3.1% versus 1.1% del nacional. Este resultado se explica, principalmente, por el desempeño desfavorable de las actividades secundarias, las cuales concentran 72% de la economía estatal y alcanzaron una caída de 4.9% durante 2013”, explicaron analistas de Banamex en un reporte en julio.

Campeche, donde se encuentran los dos mayores yacimientos del país -Cantarell y Ku-Maalob-Zaap- también registró una caída del PIB de -1.1% el año pasado, pero la entidad lleva registrando bajas desde 2004, justo el mismo lapso en que la producción nacional comenzó a decaer.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del PIB de las cinco entidades con mayor producción de hidrocarburos (petróleo y gas natural) de 2003 a 2012:

Producto Interno Bruto estatal a precios constantes de 2008

